



“HECHO ESENCIAL”

SAN BERNARDO, 3 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica celebración Junta Ordinaria de Accionista y proposición de pago de dividendo definitivo /

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9, y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas información continua, contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., como hecho esencial, que el directorio de Carozzi S.A. acordó celebrar la junta ordinaria de accionistas el próximo 26 de abril, a las 10:00 horas, para tratar las materias propias de estas juntas.

Asimismo, el directorio de Carozzi S.A. acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$19.852.581.813, esto es, la suma de \$ 89,00 por acción.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

CAROZZI S.A.

Sebastián García Tagle
Gerente General